

¿Y dónde está la lampalagua? Una reseña sobre el Museo de los Caudillos y Villa Chepes como lugares de memoria

¿And where is the *lampalagua*? A review of the Museo de los Caudillos and Villa Chepes as places of memory

Jorge E. Cabral Ortiz
Universidad Nacional de Salta

Aniela R. Traba
Universidad de Buenos Aires

Recibido: 18 de septiembre de 2024

Aceptado: 31 de octubre de 2024

Resumen

Este trabajo explora las formas en que la memoria interpela un espacio patrimonial del poblado de Villa Chepes, ubicado en el Dto. Rosario Vera Peñaloza, Provincia de La Rioja. A partir de las perspectivas teóricas que analizan el patrimonio como la construcción de sentidos signado por la disputa de diversos actores sociales, se abordan aspectos de la memoria oral en relación a su espacialidad. Con un breve recorrido en torno al paraje de Villa Chepes y el Museo de los Caudillos, se busca dar cuenta de sus trayectorias desde una perspectiva local. Se propone que la memoria chepeña, anclada en los sucesos históricos del siglo XIX, transformó aquellas espacialidades construyendo lugares del pasado. Lugares que se erigen como un dispositivo de evocación colectiva, en los cuales se revaloriza el pasado a la vez de reafirmar la identidad local. Lugares en los que el estado municipal también incidió con el objetivo de conservar y resguardar. Se discuten aquí las múltiples narrativas que atraviesan estas marcas del paisaje, así como las tensiones que se tejen entre los diferentes actores en el proceso de patrimonialización y puesta en valor de estos sitios.

Palabras clave: patrimonio, narrativas, Llanos de La Rioja, historia

Abstract

This essay explores the ways in which memory challenges a heritage space in the town of Villa Chepes, located in the district. Rosario Vera Peñaloza, Province of La Rioja. Several aspects of oral memory are addressed in relation to its spatiality, based on theoretical perspectives that analyze heritage as the construction of meanings marked by the dispute of various social actors. With a brief tour about the area of Villa Chepes and the Museo de los Caudillos, we seek to give an account of their trajectories from a local perspective. It is proposed that *chepeña* memory, anchored in the historical events of the 19th century, transformed those spatialities by constructing places for the past. Places that are built as a device for collective evocation, in which the past is revalued while local identity is reaffirmed. Places in which the municipal state also influenced with the objective of conserving and protecting. The multiple narratives that cross these landscape marks are discussed here, as well as the tensions that are woven between the different actors in the process of heritagization and enhancement of these sites.

Keywords: heritage, narratives, Llanos of La Rioja, history

Lugar de partida

Durante los años 2021 y 2023 se desarrolló una puesta en valor del Museo de los Caudillos, ubicado en la localidad de Villa Chepes y dependiente de la Municipalidad del Dto. Rosario Vera Peñaloza. En este proceso quedó al descubierto la fuerte impronta que mantiene esta institución y dicho paraje en la identidad chepeña. Durante las jornadas de trabajo, las visitas constantes de los vecinos revelaron diversos aspectos de la memoria local que se hicieron presentes e incidieron en el proyecto de refuncionalización del museo. A partir de esos encuentros surgieron las interrogantes que guían este ensayo: ¿cómo se hilvana la memoria con los dispositivos patrimoniales que se construyen en el territorio? ¿Cuáles son los aspectos de la identidad llanista que marcan y condicionan el accionar profesional? Este trabajo resulta del accionar técnico-científico y propone reflexionar acerca de las formas en que la práctica social que nace de la construcción del recuerdo incide en los espacios transformándolos en lugares.

Con este fin, se vierte aquí un corpus de datos contruidos a partir de una etnografía basada en entrevistas no sistemáticas que se realizaron en el contexto de la puesta en valor del Museo y en el desarrollo de la práctica arqueológica iniciada con las investigaciones a finales del año 2022. La participación de los vecinos en diversas instancias como el montaje y renovación de la puesta museográfica, excavaciones y tareas de prospección sirvieron como dispositivos del que surgieron parte de los relatos aquí cosechados. Durante los años 2021-2022 se

realizó un diagnóstico participativo para la puesta museográfica. Este incluyó entrevistas no estructuradas a 30 vecinos, lo que permitió evaluar la importancia de los objetos exhibidos, sus trayectorias, como así también la historia de la casa y del paraje. Adicionalmente, en el año 2023 se desarrollaron cinco entrevistas semiestructuradas dirigidas a actores clave con vínculo estrecho de familiaridad con el lugar, en tanto morada, trabajo o parentesco. El camino para explorar los diversos aspectos de la memoria y su vínculo con Villa Chepes estuvo atravesado por una práctica reflexiva, siguiendo la propuesta de Guber (2001). Desde esta mirada, la reflexividad del investigador en tanto práctica requiere abordar las premisas implícitas en el trabajo de campo. Como miembro de una sociedad, cultura o comunidad, los investigadores construyen una práctica de investigación bajo una perspectiva teórica que se construye en su *habitus* disciplinario y en interacción con los actores (Guber, 2001). Así, los datos presentados se construyeron en la relación entre investigadores y vecinos, incorporando la perspectiva local sometida al análisis reflexivo. Finalmente, la mirada etnográfica es integrada a la recopilación de antecedentes historiográficos, etnohistóricos y a las propias investigaciones llevadas a cabo desde la arqueología histórica.

Patrimonio y lugares en los que anida la memoria

El acto de *preservar* (elementos materiales o inmateriales, espacios, etc.) otorga el principal

contenido a la definición de lo patrimonial. Esto presume un proceso de selección en el que diversos actores disputan un sentido de lo social atravesado por perspectivas políticas y nociones de valores éticos (Prats, 1998; Smith, 2011). De acuerdo a Prats (1998), la selección de aquellos elementos y sus valores confluyen en una dinámica de inclusión y exclusión en la que discurren las tensiones sociales y políticas. En esta línea, Canclini (1999) propone que lo patrimonial forma parte de las tensiones que giran en torno al capital cultural. La selección de los elementos considerados como “herencia del pasado”, a menudo sirve al objeto de unificar y legitimar las acciones que emergen en una nación, o que nacen en las disputas entre los actores y sus capacidades en el ejercicio del poder. Por ello, los procesos de patrimonialización pueden ser comprendidos como un espacio de lucha material y simbólica entre clases, etnias o diversos grupos que conforman el espacio social (Canclini, 1999, p. 18).

Según Smith (2011), el patrimonio en su premisa de conservar genera un efecto, impone un sentido de lo social y cultural. Lo patrimonial no solo refiere a aquel elemento seleccionado para su conservación, sino que alude a los procesos socioculturales en el que se negocian, crean y recrean recuerdos, valores y significados. Las miradas críticas discuten aquellas nociones que equiparan al patrimonio como sinónimo de “cosa” o de “cápsula temporal” que debe ser protegida y proponen en vez indagar sobre aquello que la sociedad recuerda y omite recordar (Smith, 2011). Es por ello, que la acción de gestionar

y conservar un determinado bien material consolida nuevos sentidos a la vez de excluir otros. Uno de los factores de este proceso es lo que la misma autora denomina “discurso patrimonial autorizado”: un discurso que reconoce y valida ciertos conocimientos (como el científico) y otorga un acceso restringido al debate acerca *del qué y cómo* conservar cada elemento (Smith, 2011). El discurso patrimonial autorizado consolida una mirada sobre lo patrimonial y reafirma además un conjunto de valores a menudo estéticos y/o anclados en una sola perspectiva temporal.

En ese proceso de selección, en el que convergen intereses, acciones y luchas, cobran relevancia diversos elementos que emergen de la identidad y transforman los espacios geográficos. Espacios en los que la sociedad imprime la experiencia del recuerdo, que se nutren de la historia y la memoria (Nora, 2009). La historia, un ejercicio intelectual guiado por la aspiración de objetividad, que requiere una metodología -científica- para sustentar hipótesis y teorías. La memoria, que nace de la experiencia del recuerdo, un acto individual que se convierte en colectivo, una acción atada a lo emotivo y afectivo. Mientras que la historia se aferra a los datos que se construyen a partir de los documentos, la memoria se experimenta en narraciones que nacen del recordar y deja al descubierto su valor intrínseco: “guardar y dar cuenta de lo significativo de la vida, de lo que vale la pena mantener para luego comunicar y que alguien más lo entienda” (García, 2005, p. 10). Por ello, la memoria tiende a aferrarse a lugares y anida en ellos (Nora, 2009).

Los *lugares de memoria*, según Nora (2009), manifiestan aquella tensión entre los diferentes ejercicios del recuerdo. Estos lugares se construyen como un dispositivo que nace de una sociedad que pretende revalorizar su pasado a la vez de reafirmar su identidad. La memoria interpela y transforma los espacios desde lo afectivo e imprime un sentido estético propio. Mientras que la historia (o la arqueología), conocimiento hegemónico propio de una praxis científica - en Argentina muy anclado en la esfera estatal -, disputa esa intervención desde una mirada moderna basada en la lógica de la razón. Volviendo a Nora (2009), sin embargo, cuando se constituye un lugar de memoria emerge una verdad simbólica que guía el camino para indagar acerca de la lógica que impera en su proceso.

La memoria y sus lugares suponen una praxis que imprime sentidos -que se construyen y transforman- y que permiten experimentar diversas temporalidades. Por ello, los elementos seleccionados como patrimonio suelen corresponderse a aquellos lugares en los que habita la memoria y confronta la perspectiva histórica, que es también simbólica. Esta dicotomía que nace de diversas perspectivas de lo temporal encuadra los múltiples aspectos que tensionan la gestión del patrimonio en tanto producto de la modernidad e interpela visiones del pasado que pivotean en torno a diferentes otredades.

Los elementos patrimoniales y los lugares de memoria permiten experimentar un ejercicio que contribuye a la construcción de sentidos

que gravita en un espacio geográfico determinado. En los primeros, impera la acción del estado, la mirada técnica-profesional-científica que indica el cómo conservar y el cómo contar, mientras que en los segundos prevalece el recuerdo, la experiencia, las subjetividades, se cristaliza la práctica social. Unos y otros, yuxtapuestos o no, no solo encuentran anclaje en una espacialidad social sino también geográfica. Transforman los espacios, los convierten en sinónimo de historia, tradición y cultura y construyen sentidos (Aguilar, 2008). Espacios que nacen del tiempo habitado y que permiten una lectura en clave identitaria, espacios aferrados a emociones, sinónimos de tradición e historia.

Un lugar, múltiples narrativas

Villa Chepes es un pequeño paraje ubicado al sur de la Provincia de La Rioja, en el Dto. Rosario Vera Peñaloza. Se inserta en la región conocida como Llanos riojanos, una planicie que de acuerdo a sus características fitogeográficas y climáticas pertenece a la ecoregión del chaco árido (Morello et al., 2012). La misma es atravesada por un cordón de sierras que en momentos postcoloniales sirvió como "oasis" para proveer de agua a las travesías que comunicaron las ciudades de San Luis, Córdoba y San Juan.

Este paraje, se ubica a 9 km de la actual cabecera departamental (Chepes) y se conforma por siete unidades familiares con residencia permanente, alrededor de ocho casas de fin de semana, una escuela rural y espacios productivos ganaderos. Lindante a

una vertiente del cerro se ubica una plaza central, dos iglesias (una denominada templo histórico de la Inmaculada Concepción, la otra utilizada como salón de actividades), el Museo de los Caudillos (histórico regional) y el predio del balneario Municipal "Hugo Miranda". La vida cotidiana y recreativa de Villa Chepes se desarrolla al pie del cerro, con visitantes provenientes mayoritariamente de la ciudad cabecera, quienes asisten a pasar las tardes. El paraje cobra especial relevancia durante las fiestas patronales de la Virgen de la Inmaculada Concepción, que cada 8 de diciembre congrega a cientos de devotos de la región.

La Villa de Nuestra Señora de la Concepción de Chepes desde la mirada histórica

De acuerdo a los registros históricos, el establecimiento efectivo de población española en el paraje estuvo a cargo de José Antonio Reynoso Tello entre 1701 y 1732 (Amaya et al., 2009; Boixadós y Farberman, 2009; De la Vega Díaz, 1944; Fernández Zárate de Aguilar, 2010). Reynoso Tello fue un soldado que había participado en la expansión de la frontera Chaqueña y se establece en este lugar junto a su esposa e hijos siguiendo la lógica de colonización identificada para el área (Boixadós y Farberman, 2021). Esto es, la ocupación de aguadas y vertientes alrededor de las cuales se construyeron ranchos, corrales y alguna infraestructura mínima para el manejo hídrico (pequeñas represas o estanques y acequias). Las fuentes documentales indican que la

familia contaba con una casa de un cuerpo (posteriormente ampliada), huertos, aguadas y corrales (Amaya et al., 2009; Boixadós y Farberman, 2021). José Antonio fundó allí una primera capilla que, según los testimonios orales de principios del siglo XX, se encontraba localizada hacia el límite sureste del actual poblado (AAVV, 1937-2000; Amaya et al., 2009).

Los censos registran para 1795 una población de 75 personas de diversas jerarquías y etnias conviviendo en este lugar (Sotomayor, 1795). La investigación etnohistórica introduce el estudio del período colonial en la región a partir del análisis de fuentes testamentarias y pleitos en cruce con datos censales. Desde esta perspectiva, Boixadós y Farberman indagan la estructura agraria de la región considerada en términos titulares para el siglo XVIII como un territorio "indiviso". Bajo el uso de campos comuneros, un grupo de familias extensas concentraron la mayor parte de los campos repartidos entre numerosos descendientes y allegados. Estos espacios de tierra con derechos de uso compartidos entre parientes y agregados se distribuían según las limitadas posibilidades ecológicas del área (Boixadós, 2009; Boixadós y Farberman, 2021).

Esta premisa propone que los lazos parentales constituyeron el principio de ordenamiento territorial en el siglo XVIII y que se continuó durante el siglo XIX, enmarcando los procesos de montoneras. Algunos autores proponen que el ordenamiento de dicha organización político-militar encontró cauce en las redes sociales que se venían tejiendo

desde finales del siglo XVIII (Boixadós y Farberman, 2021; De la Fuente, 2014).

Villa Chepes fue un lugar de cierta relevancia no solo por su desarrollo poblacional y productivo sino también desde un aspecto religioso por su tradicional veneración a la Virgen Inmaculada. Los historiadores locales rescatan que hacia finales del siglo XVIII o inicios del siglo XIX, fue construida allí una segunda iglesia (Amaya et al., 2009; Oropel, 2015), la que se conoce actualmente como Templo Histórico de la Inmaculada Concepción. Fuera en un edificio primigenio desconocido o en el templo aún en pie, los libros de fábrica de la iglesia dan cuenta de la congregación de pobladores de la zona y la región para su veneración desde al menos el año 1765 (*Libro de la capilla de Chepes*, 1765). En torno a su iglesia cobra relevancia el proceso de montoneras, lideradas por los Generales Juan Facundo Quiroga y Ángel V. Peñaloza entre principios y mediados del siglo XIX. Algunas fuentes documentales mencionan las conferencias federales realizadas allí en 1863, que preludian el último alzamiento de Peñaloza antes de su asesinato (Sarmiento, 1973).

Otro elemento relevante en el poblado de Villa Chepes es la casa de Don José Apolinario Tello, localizada frente a la plaza principal, lindante al templo histórico y la cual alberga al Museo de los Caudillos. Apolinario Tello nació en los Llanos en 1832 y es considerado un líder político de la villa durante la segunda

mitad del siglo XIX. Fue un hacendado que poseyó derechos dispersos de mercedes o estancias, compartiendo con otros pobladores campos radicados en varios departamentos de los Llanos (Amaya et al. 2009). Tello participó en la lucha federal bajo el mando del Gral. Ángel V. Peñaloza, alzándose con las montoneras llanistas en los años 1862, 1863, 1867 y 1868 (De la Fuente, 2014, p. 107) y habitó aquella casa al menos desde finales del siglo XIX (Amaya et al., 2009). La trayectoria de Apolinario se vincula estrechamente, además, al funcionamiento del antiguo templo dedicado a la virgen de la Inmaculada Concepción, del cual fuera mayordomo (Amaya et al., 2009). Según la historiografía local, a mediados del 1800 la villa contaba con una comisaría, juez de distrito y un juzgado de paz (Amaya et al., 2009; Fernández Zárate de Aguilar, 2010). Al finalizar el siglo, el Segundo Censo Nacional de 1895 da cuenta de una población de 238 personas radicadas en el núcleo de la villa y poco más de mil en el ámbito rural. En este mismo censo, se registran cerca de 200 viviendas, y una década antes la escuela primaria ya contaba con 92 alumnos inscriptos (Zorrilla, 1887). Estos datos apoyan la hipótesis sobre un poblado dinámico y de cierta escala que fue creciendo durante todo el siglo XIX.

La creación de la Estación Ferroviaria Chepes¹ en 1904, a unos 9 km al sur, constituye un punto de inflexión en la trayectoria histórica de la localidad. La llegada

¹ La actual ciudad de Chepes es el núcleo urbano más cercano a la localidad, cuenta con 9.700 habitantes.

Funciona como cabecera departamental, sede de la Municipalidad del Dpto. Rosario Vera Peñaloza.

del ferrocarril consolidó el modelo económico capitalista basado en la extracción de recursos, a la vez de propiciar el desarrollo poblacional alrededor de la nueva estación. Al igual que lo sucedido en otros pueblos de los Llanos riojanos, el establecimiento de las vías férreas incitó un paulatino abandono de antiguas localidades y el crecimiento de nuevos espacios semiurbanos (Quintero, 2003; Gabriela Olivera, 2007). Así, a lo largo del siglo XX la población de Villa Chepes se reduce progresivamente (Amaya et al., 2009).

Chepes Viejo: la construcción de origen y los sentidos de la memoria

Muchos vecinos narran que durante la llegada del ferrocarril nace el pueblo que da origen a la actual ciudad de Chepes. Según este relato, el proyecto original proponía que la estación de trenes se estableciera en Villa Chepes, pero el “*mandamás*” de la villa, don Apolinario Tello, se opuso a su llegada “porque los animales se iban a espantar por el ruido”². A partir de este hito se explica el nacimiento de un nuevo pueblo alejado de las sierras - “Chepes” o “Estación Chepes”- y el nacimiento de una nueva denominación para la villa: “Chepes Viejo”.

A principios de la década del 2000, la historiografía local retoma este aspecto de la memoria. Preguntas como “¿cuál es el origen de Chepes?”, “el pueblo actual, ¿nace en Chepes Viejo o surge *sui generis* con la llegada del ferrocarril?”; cobran fuerza y se

instalan en el debate público. Este alcanzó un punto cúlmine cuando en octubre del año 2003 la Municipalidad autoriza la conformación de una Convención Histórica destinada a determinar el origen y edad de la ciudad de Chepes (Ley Provincial 7.540). Luego de extensas jornadas y debates en los que profesores locales, investigadores universitarios y otros referentes expusieron diferentes posturas, se estableció una conexión genealógica entre Chepes Viejo y Estación Chepes. Al no existir un acto fundacional de aquel pueblo y para establecer su aniversario se decidió tomar el día 30 de septiembre de 1754, fecha del testamento de José Antonio Reynoso i Tello (considerado el primer vecino de la villa). Durante este periodo se cristalizaron dos posturas que en la actualidad siguen reuniendo en discusiones a vecinos e historiadores locales. La primera afirma que el origen de Chepes está en el antiguo poblado fundacional de la Villa, cuya población se trasladó luego hacia la estación (Amaya et al., 2009; De la Vega Díaz, 1944). La segunda, minimiza esa “conexión genealógica” y alude que Estación Chepes surge como un núcleo poblacional propio y distinto, que se construye en *las pampas* a partir de la migración de diferentes familias, principalmente del sur (Fernández Zárate de Aguilar, 2010).

El debate sobre el *¿de dónde venimos?* revela aquello que subyace a las diferentes miradas, en las que por ejemplo se omite un posible

² De aquí en más se indicarán entre comillas aquellas frases o términos comúnmente referidos por los/as entrevistados/as.

“origen” prehispánico. En los Llanos riojanos, el pasado indígena se identifica bajo la denominación *olongasta*, una categoría que nace de los escritos de Canals Frau (1953) y que devino en una rápida apropiación por parte de la población para referir a los grupos de pueblos originarios que habitaron la región previo a la conquista europea. Investigaciones actuales sostienen que esta categoría surge de un marco teórico propio de las corrientes histórico-culturales que abrevaron por la construcción de un mapa étnico del país con una base empírica endeble (Pastor y Boixadós, 2016). En el caso de los vecinos de Chepes, el término *olongasta*, si bien muy presente, es reconocido como parte de un pasado distante que se asocia de manera indirecta al origen de su pueblo. Uno de los pocos relatos que vincula a la localidad con una temporalidad cercana al pasado prehispánico versa que a la llegada de los primeros españoles “un indiecito que los miraba salió corriendo diciendo ‘Chepes!, Chepes...!’” y que según cuentan, Chepes significaba “gente amiga”³ (Fernández Zárate de Aguilar, 2010). Esta es una cualidad que los pobladores destacan como huella identitaria de su localidad.

Llamativamente, estos aspectos no prevalecieron en los resultados de la Convención acerca del origen de Chepes. Por el contrario, el marco temporal que subyace en aquella encuentra siempre referencia al tiempo histórico post-conquista y reafirma la

tradicción oral que hermana al pasado con el gaucho y la vida rural.

Al respecto, una editorial de opinión escrita por el profesor José Pedro Amado publicada en el periódico *El Independiente* nos dice: “El hecho que marca un antes y un después de la historia de Chepes es, el asesinato de los últimos gauchos montoneros, Domingo Guayama y Tecló Agüero, el 9 de Julio de 1907. Fueron ejecutados sin más. Creo que ese hito marca la muerte y el nacimiento de Chepes actual” (Amado, 2003). Este episodio histórico que también forma parte de la memoria de los pobladores fue registrado tempranamente por la maestra Emma Loiza en el Libro histórico de la Escuela Nacional N°16 de Villa Chepes. En la década de 1930, Loiza transcribe un relato oral que nos enseña que “los últimos gauchos” fueron asesinados en una pulpería ubicada en las cercanías del ferrocarril tras una emboscada de la policía, siendo luego enterrados en el cementerio de la villa (AAVV, 1937-2000). Actualmente, estas figuras son recordadas por los vecinos y las agrupaciones gauchas del Departamento, quienes identifican y mantienen en pie las sepulturas que se conservan en el cementerio del paraje.

En estos relatos resulta significativa la asociación entre *Chepes Viejo* y lo *gaucho*. En ellos, prevalece un sentido en el que Chepes Viejo –como lo resalta su propia denominación- se constituye como un lugar que configura el pasado gaucho y con una

³ Esta traducción se remonta a los escritos de Dardo de la Vega Díaz (1944), quien propone una etimología araucana para dicho toponímico.

temporalidad que refiere al siglo XIX. Y asociado al gaucho, emergen las figuras de Chacho Peñaloza y Juan Facundo Quiroga, líderes de montoneras. Al respecto, en las diversas conversaciones con pobladores es usual la mención a que allí tuvo lugar el primer encuentro entre estos líderes, y en algunos casos señalan incluso a la propia casa de Apolinario Tello (Museo de los Caudillos). Los escritos de Fernández Zárate (1952) recolectan, de forma novelada, testimonios de aquella memoria oral en la que se menciona la llegada de Quiroga a esta localidad para la inauguración de una capilla. Situados en una “casona antigua” de *Chepes*, Facundo y un joven Chacho se enredan en un juego de fuerza *criolla* que comienza con una pulseada para finalizar en un duelo de puñal, en el que significativamente ninguno de los contrincantes sale favorecido. El fragmento de este relato culmina con la presentación del Chacho a las tropas gauchas por parte del *Tigre de los Llanos*: “*vean muchachos: responde este llanista. Es valiente y hábil. Desde hoy se alistará en nuestros ejércitos y luchará con nosotros por la justicia y la libertad*” (Fernández Zárate, 1952, p. 38, *negrita en el original*).

A partir de estos escritos, la memoria chepeña encuentra refrendo en la historiografía regional y comparte la sinergia que emerge en el discurso del estado provincial riojano. Investigaciones recientes indagan sobre los procesos en los que se entrecruzan los aspectos de la memoria y las corrientes historiográficas para construir, desde los dispositivos del estado, nuevas narrativas

centradas en los próceres federales (Carrizo y Vergara, 2021). El movimiento intelectual riojano cimentó las bases de una historia que logró incidir en el manejo de lo público. Así, el accionar de estos líderes cobra relevancia como protagonistas de la historia de defensa de los intereses riojanos, y las gestas de montoneras buscan enraizarse en la identidad llanista. En simbiosis con el cruce historiográfico, el encuentro del Chacho y Facundo se modela desde la experiencia de la memoria chepeña, atravesada por un posicionamiento político que Fernández Zárate sintetiza como “*la lucha por la justicia y la libertad*” (1952, p. 38). Esta memoria activa, plasmada también en la palabra escrita, constituye una de las narrativas que transforman el espacio de los Llanos riojanos en general y de Villa Chepes en particular y cimienta con nuevos sentidos aquellos lugares que nacen de la experiencia del recuerdo.

Otro de los elementos cardinales en la memoria local y que tiene como escenario a *Chepes Viejo*, es la figura de José Apolinario Tello (Amaya et al., 2009; Carrizo, 1942). De acuerdo a los relatos, este personaje habitó la casa que actualmente funciona como museo hasta su muerte en 1910. A su alrededor se han tejido una serie de relatos o “mitos” -como los propios pobladores indican- que llevaron a que muchos reconozcan este lugar como “la casa maldita” (Amaya et al., 2009; Fernández Zárate de Aguilar, 2010). Según la tradición oral predominante, un sacerdote maldijo a Tello pronosticándole una muerte tormentosa luego de ser apresado y torturado por casar

en secreto a su hija. Los relatos sobre los últimos días de Don Apolinario cuentan que padecía una enfermedad que le impedía moverse, el cuerpo tomado por gusanos provocaba un olor fétido que imposibilitaba acercarse a su casa. Pobladores mayores de Villa Chepes mencionan que sus padres/abuelos llegaron a conocer a este personaje, a quien debían acercarle agua por una ventana “con un jarro atado a un palo”. Luego de un tiempo, lo encontraron sin vida en una de las habitaciones y debido a su mal estado decidieron enterrar su cuerpo en el patio de la vieja casona. Existen varias versiones de este mito (Amaya et al., 2009), entre ellas hay quienes consideran que fue uno de sus hijos quien se casa en secreto, o también que el sacerdote en cuestión fue ahorcado en un árbol “de los lamentos”. Este árbol actualmente seco se ubica en frente de la casa y es considerado por los vecinos como un “árbol histórico”. Los relatos centrados en la figura de Apolinario Tello sostienen que “en ese árbol eran colgadas” las personas que se oponían a sus designios.

Entre las variantes menos reproducidas de estas narraciones se encuentran aquellas que cuestionan la figura del sacerdote, señalando por ejemplo que el altercado entre ambos se debió a que el cura habría sustraído elementos de valor de la iglesia. Llamativamente, el relato menos visibilizado aún es aquel que se transmite a través de los descendientes directos de Apolinario, quienes no habitan en la zona desde las primeras décadas del siglo XX. Esta memoria familiar es la única en rescatar el vínculo de Apolinario

con su pasado montonero y explica que la disputa con el clérigo se debió al accionar “a traición” de este último en favor del bando unitario. A pesar de la diversidad de versiones, todos los relatos concuerdan en un punto, destacar la “bravura” de los *gauchos* de antes, o como les llaman coloquialmente, “los *viejos*”.

En la década de 1960, estas historias recobran fuerza cuando se halló en el terreno lateral de la iglesia restos de un cadáver descubiertos por las precipitaciones. El trabajo de los historiadores locales cosechó el testimonio del Sr. Carlos Flores, vecino que participó del hallazgo:

conservaba parte de su ropa, al parecer de tipo militar, un saco con charretera, de cabecera tenía un sombrero negro doblado, botines y poncho del que solo quedaban flecos, aparentemente habría sido envuelto en él, reposaba en un precario cajón de tablas... lo llevamos luego a la Iglesia. (Amaya et al., 2009, p. 58)

Los restos fueron rápidamente adjudicados a José Apolinario Tello y ante la demanda popular, el presbítero Ángel Nardillo ofició una misa con el fin de levantar la “maldición” que recaía sobre este personaje y, por extensión, sobre su casa. Vale aclarar que al mismo tiempo dicho párroco tenía a cargo la refacción de la antigua casa convertida en un museo histórico regional. Vecinos que viven actualmente en la villa recuerdan aún la ceremonia referida: *“la misa se hizo en el patio, estaba llena de gentes, mucha gente... pusimos cenizas a la vuelta de la casa para*

que se vaya la maldición". La misa concluyó con el traslado de los restos al cementerio de Villa Chepes, para algunos enterrados dentro del mismo y para otros, fuera. Si bien este episodio funciona a manera de epílogo sobre la vida de Apolinario, su tradición oral no finaliza allí y los aires de misterio que envuelven a este personaje siguen activos hasta la actualidad, presente en historias sobre experiencias extrañas o apariciones en su casa. Cuando se les pregunta a los vecinos sobre la historia de la villa es esta la primera referencia que señalan: el *viejo* Apolinario, una figura líder, el *mandamás*, un hombre adinerado, pero ante todo *gaucho*.

Trayectorias del Museo de los Caudillos (1963-2022)

Desde la década de 1960, de manera intermitente el estado municipal intervino en Villa Chepes con el objeto de convertir a este paraje en un espacio público de esparcimiento y recreación. En aquel entonces se crea el Balneario Municipal (contando con una gran piscina y área de camping) y se abandona la antigua iglesia a causa del deterioro provocado por los sucesivos sismos. En su reemplazo se inició la construcción de un nuevo templo, inaugurado en el año 1979 (Oropel, 2015).

Entre estas acciones, el municipio inicia la remodelación de la casa de Apolinario Tello destinada como museo regional. Bajo la dirección del presbítero Ángel Nardillo, la municipalidad a cargo del entonces intendente Hugo Miranda, comienza las tareas de refacción en 1963, reconstruye los techos y

agrega una sala que sirvió para albergar los objetos recolectados por el párroco (Amaya et al., 2009). Tras su inauguración como museo hacia 1968, el edificio también cumplió otras funciones en la comunidad. Particularmente, los vecinos mayores recuerdan que fue utilizado temporalmente como escuela, cuando ésta corría peligro de derrumbe luego del sismo de 1977.

El acervo museal se inició gracias a las donaciones de piezas históricas y arqueológicas por parte de pobladores junto a la colección privada del cura párroco. A partir de esta colección fundante, la colaboración continua de la población de la zona permitió que la institución se nutriera de un acervo de alrededor de 1000 objetos. Entre estos, se destacan aquellos adjudicados a J. Facundo Quiroga y Á. Vicente Peñaloza, colección que caracteriza el espíritu del museo, único en la región de los Llanos en resguardar trajes militares asociados a la lucha federal. Se suman a ello algunos objetos probablemente pertenecientes a Apolinario Tello, rescatados de la propia casa abandonada. Otras donaciones provienen de hallazgos arqueológicos fortuitos por parte de los vecinos, reconocidos como "importantes" por pertenecer a "los *indios*".

Este museo cuenta con una trayectoria en la que se destaca una participación activa de la población que sintetiza un interjuego entre memoria, materialidad, narrativa y sentido estético. La comunidad local valora ciertos objetos de uso cotidiano pertenecientes a cada familia que, apelando al sentido de herencia y pasado, consideran deben ser

exhibidas. Las donaciones dan cuenta de los criterios de valoración local, en los que no prevalece el sentido de antigüedad. Varían entre utensilios cotidianos modernos, cuadros pintados por vecinos, objetos arqueológicos, osamentas de ganado vacuno, caprino y hasta cueros de animales locales. A partir del diagnóstico participativo inicial se pudo establecer la valoración de las colecciones alojadas en la institución, entre las cuales cobran relevancia los uniformes militares, un cuero de lampalagua, un lavarropas manual y dos puertas de 4 m de altura.

El involucramiento activo de la comunidad puede observarse también desde la perspectiva del propio mantenimiento/sostenimiento del museo a lo largo del tiempo. Entre las décadas de 1960 y del 2000, la familia García estuvo a cargo del funcionamiento y atención de la institución (Amaya et al., 2009). Durante este período, la puesta museográfica respondió a un orden intuitivo en el que participaron diferentes actores. En cuanto a la exposición primó el criterio de que toda pieza donada debía ser expuesta. Así, el acervo total del museo fue reunido en cuatro salas de exhibición: la sala de armas albergaba objetos de época y aquellos perteneciente a los líderes federales; la sala sacro exhibía diferentes piezas religiosas de los siglos XVIII a XX, algunas provenientes de las iglesias de la villa y la ciudad; una tercera sala concentraba aquellos objetos de la vida rural de la zona (muebles, estribos y herraduras, monturas, herramientas, etc.); y finalmente, la sala de “ciencias naturales” en la que se alojaban

especímenes naturales (sobre todo cueros) y minerales, piezas arqueológicas y algunas obras y artesanías locales. Para estos momentos, el museo no contaba con un guion museográfico de carácter técnico-científico, sino que el ordenamiento de los objetos respondía al criterio vernáculo. Algunas referencias a objetos específicos (sobre todo los relativos a las figuras destacadas) se plasmaron en pequeñas cartelas. La visita se realizaba de forma guiada, con una narrativa centrada en la función de los objetos y en la historia de la casa, con un énfasis en los relatos reproducidos desde la memoria oral. Como sucede con muchos museos regionales, contaba con escasos soportes de exposición, entre ellos una vitrina, un armario y mueble vidriados, y mesas. Adicionalmente se utilizaron como solución de exhibición estanterías de madera y las propias salientes y paredes del edificio para apoyar o colgar los objetos. La marcada presencia del accionar de los vecinos permite considerar que aquel espacio expositivo respondía a un ordenamiento en el que primó la perspectiva local. Este acercamiento de la comunidad se dio también desde lo físico, dado que la disposición de la mayor parte de las piezas brindaba incluso la posibilidad de que el visitante pudiera manipularlas directamente. Si bien es cierto que la puesta museográfica recaía en la labor de los encargados del museo, los sentidos de los lugareños también promovieron una manera de narrar la historia. En primer lugar, la decisión del *qué* contar, nacida de la propia población frente la elección de qué objetos donar y qué relatos

transmitir desde la historia, la memoria oral y la vivencia misma. En segundo lugar, el *cómo* contarlo, a través de la puesta en escena de todas aquellas piezas y con una agrupación particular. En ella, los materiales arqueológicos (vasijas cerámicas, instrumentos líticos e incluso restos óseos), como un reflejo de un pasado prehispánico distante, fueron exhibidos junto a aquellos objetos referentes del mundo natural. En esta narrativa museográfica, los *caudillos* y los elementos militares fueron alojados en la primera sala cercana al acceso, como sinónimo de su relevancia *per se* y por dar origen al nombre de la institución. El espacio de mayores dimensiones fue destinado sin embargo a aquellos objetos que representaban las historias familiares desde lo cotidiano (y religioso) y con fuerte impronta en lo rural.

Si analizamos el guion museológico implícito del museo, el *para qué* y *para quién* emite su discurso, es posible observar la búsqueda de la institución a lo largo de su historia. Y esto es, un museo que, si bien nació de una iniciativa personalizada formalmente en las figuras del párroco Nardillo y el intendente Miranda, fue promovida, incentivada y materializada por una comunidad. A través de su accionar no solo buscó contar los relatos de la historia provincial sino, fundamentalmente, preservar y difundir los micro relatos de su memoria familiar y colectiva. Resultan significativas ciertas prácticas observadas actualmente en el recorrido de los visitantes. De acuerdo a los registros del museo, asisten por mes entre

500 a 600 personas y el mayor caudal se conforma por población local. A menudo, buscan reconocer en exhibición los objetos donados según cada familia. Entre las piezas con mayor valoración se encuentra un cuero de lampalagua (*boa constrictor occidentalis*), el cual es admirado por su longitud de 5 m y a partir del cual surgen diversos relatos acerca del avistamiento de los animales cuando se realizan las tareas en el campo. Aquí se destaca que muchas de las visitas locales asisten “invitando” a un familiar o amigo que vive en otra localidad para que “conozca nuestro museo”. Los trabajadores que acompañan el recorrido de las salas subrayan que, en su mayoría, los vecinos relatan diferentes episodios de la vida cotidiana en la que los objetos exhibidos cobran protagonismo.

El patrimonio como demanda y cuestión social

Luego de que sus puertas se mantuvieran cerradas por más de una década, en el año 1999 se inició una nueva restauración del edificio del museo (AAVV, 1937-2000; Amaya et al., 2009). Todos los testimonios recuerdan que durante aquellos años previos la institución quedó “descuidada”, “abandonada” por parte del estado municipal, abriendo sus puertas solo para actividades especiales y en las festividades religiosas que se dan en Villa Chepes los 8 de diciembre en conmemoración de la santa patrona. En este lapso la institución sufre una serie de ataques delictivos como el de 1994, cuando se sustrajeron piezas de valor histórico como

armas, baúles y un puñal posiblemente perteneciente a Facundo Quiroga (AAVV, 1937-2000). Otro hecho paradigmático fue el préstamo al exterior de la colección de trajes pertenecientes a los caudillos riojanos. Resulta imposible establecer la cadena de instituciones que los alojaron (llegando hasta Francia) dado que no existe registro de archivo sobre este traslado, sin embargo, el hecho quedó muy marcado en la memoria local. En las entrevistas y conversaciones con la población general surge con malestar el recuerdo o la referencia a aquel episodio en el que “*se llevaron los trajes*”, “*estuvieron perdidos mucho tiempo*”, y “*se quedaron cosas*”. A su vez es una expresión común el sentir sobre el accionar habitual de los representantes del estado provincial, quienes “*se llevan nuestras cosas y no vuelven más*”. Se identifica una demanda vigente (de la comunidad y de los propios trabajadores municipales) sobre los traslados de piezas (históricas y arqueológicas) del lugar, en el que se reclama la ausencia de consultas previas, la falta de información sobre su paradero y sobre los mecanismos de devolución de las mismas.

Ante esta situación, el estado municipal retomó la iniciativa para lograr la reinauguración del museo en el año 2000. Según consta en el periódico *El Independiente* del mismo año, los actos protocolares fueron presididos por el ex presidente Carlos Menem quien, junto a las agrupaciones gauchas departamentales, hizo entrega de los trajes militares recuperados para custodia y guarda del municipio (AA.VV., 1937-2000). Este acto

cobró gran significancia no solo por responder a una demanda social sino además por realizarse luego de que el peronismo perdiera las elecciones nacionales presidenciales, existiendo una clara intencionalidad del gobierno local por vincular las figuras de los líderes montoneros a las proclamas del Partido Justicialista. Si bien esta puesta en valor no significó una apertura permanente al público, los vecinos siguieron contribuyendo con donaciones entregadas a los encargados designados desde el ejecutivo municipal, quienes a su vez continuaron manteniendo los espacios expositivos.

Durante la década de 2010 sucedieron diferentes intervenciones del estado provincial riojano, que en materia patrimonial buscó avanzar en una planificación para la preservación de las colecciones de los museos regionales. Por ejemplo, en el año 2013 la institución fue incorporada a un proyecto financiado por el Consejo Federal de Inversiones, ente dedicado a promover el desarrollo en los diversos territorios del país. El objetivo fue contribuir a que la provincia de La Rioja cumplimente la Ley Nacional 25.743 de Patrimonio Arqueológico y Paleontológico, creando una base de datos para el registro único de bienes patrimoniales (Ortíz Malmierca, 2013). En este marco se realizó también un taller para la conservación y exposición de los uniformes militares alojados en el museo, el cual estuvo a cargo de especialistas en conservación y restauración de textiles, y contó con la participación de gestores culturales de la comunidad de Chepes. La municipalidad, durante estos años

limitó el accionar del museo a preservar los objetos alojados y a brindar de manera acotada la atención al público para visitas especiales.

Una nueva etapa de intervenciones se inicia en los últimos ocho años, cuando la actual gestión municipal decide actuar en el paraje de Villa Chepes con el objetivo de potenciar un producto turístico. En el año 2015, junto a la Comisión de la iglesia de la Inmaculada Concepción se restaura para su funcionamiento el templo histórico como sede parroquial de la villa. A la par se efectuó el asfaltado del camino vecinal para mejorar el acceso, se renovaron las instalaciones del camping municipal, se incorporaron carteles señalizadores, iluminación y se refaccionó la plaza principal. Fue hasta el año 2020 en que se volvió a poner el foco en el Museo de los Caudillos, considerado como un elemento fundamental para promover el desarrollo turístico local. Así, con el financiamiento del estado nacional-provincial a través del Plan Federal de Turismo y Culturas, entre 2020 y 2021 se inicia un nuevo proceso de puesta en valor. En esta oportunidad, el municipio trabajó con un equipo de profesionales que, desde el conocimiento técnico-científico, emprendieron la creación de una base de datos con el inventario del museo, la renovación del guion y su puesta museográfica, y la construcción de un área de reserva específica para la conservación de las colecciones. Estas tareas concluyeron en una segunda *reinauguración* del museo en el año 2022, en la que nuevamente participaron

funcionarios públicos provinciales junto a la comunidad local.

Esta síntesis, la trayectoria que transitó el Museo de los Caudillos desde su creación da indicios sobre el proceso de construcción de un espacio patrimonial enmarcado por la tensión entre la intervención estatal, la potencia de la memoria local y el sentido de pertenencia y legado de una comunidad. Cabe explorar entonces en su origen y devenir, preguntas como: ¿por qué el estado –municipal- decidió emprender su creación en un paraje alejado de la cabecera departamental? ¿Cómo interpretar las sucesivas intervenciones y *abandonos* de la institución? ¿Qué *significa* este museo en la trama de la identidad chepeña?

Lugares de la memoria chepeña y la tensión patrimonial

La discusión sobre el origen de la ciudad de Chepes, que alcanzó su punto cúlmine en el año 2003 con la Convención Histórica, permite explorar las maneras en que la memoria hilvana diversos sentidos de lo temporal más allá de las genealogías. Esta discusión construye una geografía que nos arroja un primer ordenamiento que ubica y distingue en el espacio una ciudad *nueva*, diferente de un poblado *viejo*. Una ciudad que nace del ferrocarril, como representación del pasaje a lo moderno. Y un poblado -para algunos también, de *origen-* asociado al pasado gaucho. La memoria establece que hacia el norte de la ciudad de Chepes se encuentra lo *rural*, el *lugar* en el que se sucedieron las montoneras, en el que fueron

enterrados “*los últimos gauchos*”, el *lugar* donde habita lo *mítico*.

La narrativa de esta memoria colectiva no solo equipara tiempo pasado=gaucho, sino que transforma aquel espacio geográfico en un *lugar* del que emergen significados, un *lugar de memoria* (*sensu* Nora, 2009). Pero la memoria es también selectiva, recuerda y recrea tanto como olvida u omite. En perspectiva local, Villa Chepes, o Chepes Viejo, es un lugar en donde lo “viejo” corresponde a un tiempo que encuentra siempre referencia al pasado cercano, aquel ligado a la sociedad criolla en general y al siglo XIX en particular. Este escenario contiene al Museo de los Caudillos, un edificio, un elemento material entre otros (como la iglesia o el cementerio) que cristaliza en el espacio la experiencia de aquel pasado. El edificio y el poblado como marcas (materiales y culturales) establecen un vínculo de simbiosis que entrelaza una espacialidad. Germina así un paisaje que se construye en torno a las luchas federales, el gauchaje y el caudillismo. El museo, en tanto dispositivo, funciona y alimenta la sinergia significativa como huella y elemento para narrar (y/o experimentar) la historia llanista. Desde la mirada local, el edificio del museo como materialidad significa el lugar de “las cosas viejas”, “la casa del viejo Apolinario”, o, simplemente una “casa que estuvo maldita”. En cualquiera de sus acepciones, esa antigua construcción constituye un elemento que interpela al vecino, movilizándolo a experimentar el acto del recordar y del *contar* la historia de *los viejos*. Un espacio transformado en un lugar

en el que la experiencia social trasmuta atravesada por la tensión entre la memoria y la historia en sus diferentes variantes historiográficas. El discurso emergente del estado provincial encausó este proceso y se incorporó haciendo uso del pasado histórico. Esta búsqueda de imprimir representaciones retomó a los caudillos transformando su figura en símbolos de identidad y unidad provincial. Durante la segunda mitad del siglo XX, la selección de elementos materiales (edificios y objetos) considerados “herencia del pasado” fueron el eje de ese proceso de patrimonialización (*sensu* Prats, 1998). Su valor lo proporcionó la experiencia de la memoria local y los datos provistos desde las disciplinas históricas. Mientras que el estado municipal proveyó los fondos económicos para su materialización a través de diversos programas provinciales y nacionales de desarrollo. Estas acciones conjugaron la puesta en valor patrimonial con el interés por ofrecer espacios para el descanso y disfrute de los vecinos del departamento. Desde la perspectiva estatal, la patrimonialización fue (y es) considerada no solo como un mecanismo de preservación del legado cultural, sino también como una experiencia recreativa para la comunidad y los visitantes. Cabe preguntarse al respecto, ¿cómo se tejieron los marcos de negociación entre los diferentes actores, sus capacidades en el ejercicio del poder y los sentidos de la historia y la memoria en la construcción de estos espacios patrimoniales?

De acuerdo a Canclini (1999), los procesos de patrimonialización pueden ser vistos como

campos de lucha material y simbólica en el que se distinguen tres agentes: el estado, el capital privado y las organizaciones sociales. Para el caso de Villa Chepes, mientras fue clave el accionar del estado, se observa un escaso involucramiento del capital privado. Es de destacar, sin embargo, el accionar social a través de diferentes mecanismos, individuales y asociativos. La incidencia y participación activa de la población se ha hecho sentir en estos procesos, sea por acciones personales, familiares o colectivas (comisiones, centros culturales, entre otros). Y es que, si bien el marco de ejecución de estos proyectos patrimoniales ha sido desde el estado municipal, fue también la iniciativa, demanda y sentidos de la comunidad lo que transformó ese proceso. Resulta relevante en este punto la noción de *emprendedores de la memoria* que aporta Jelin (2002) en referencia a aquellos agentes que impulsan y se movilizan en pos de la preservación de la memoria. Estos actores se involucran en su proyecto comprometiendo a otros y promoviendo la participación colectiva, gestando con ello su visibilización en la agenda pública (Jelin, 2002). Desde allí se comprende la trayectoria cíclica del museo, en la que los períodos de “descuido” por parte del estado municipal fueron sucedidos de diferentes revitalizaciones. Si bien es cierto que en estas activaciones convergieron los intereses políticos involucrados, las acciones también respondieron a la demanda implícita y activa

de la sociedad local; tanto de aquellos *emprendedores* como de la comunidad en general, que a menudo se manifiesta desde lo cotidiano y afectivo. Es en este sentido que afirmamos que aquellos procesos conformaron puestas en valor más que activaciones patrimoniales dirigidas por el estado.

Es posible plantear, a su vez, que la ausencia de control permanente por parte del aparato estatal, principal agente de poder, haya dejado entreabierta una puerta a la democratización en la toma de decisiones (materiales y simbólicas) sobre estos espacios. Desde allí es que en la disputa por los sentidos de la narrativa histórica plasmada en estos lugares se impuso la memoria oral a la agenda historiográfica e incluso al discurso patrimonial autorizado.

En el caso del museo⁴, el factor de lo esporádico resultó clave para favorecer que las muestras se organicen en función del gusto local y sus sentidos. La ausencia de especialistas en la materia que impulsaran el saber hegemónico y moderno acerca de cómo conservar y exhibir, dio lugar a que primaran los criterios propios de los actores locales brindando un ordenamiento y una narrativa enriquecida por la tradición oral.

En sintonía con ello, las acciones municipales convergen continuamente consolidando un discurso patrimonial autorizado que deja al descubierto la dinámica de inclusión y exclusión, en la que el estado imprime y

⁴ Si bien no se aborda en este trabajo, cabe mencionar que una situación semejante se dio

también en el proceso de restauración del templo histórico durante la década de 2010.

consolida un sentido del pasado en sinergia con la historiografía riojana. En este proceso se omiten los aportes de otras historiografías, como aquella que proponen comprender los siglos XVIII y XIX en perspectiva cultural. La Convención histórica del año 2003 resultó una búsqueda explícita por alcanzar un consenso social, que pretendió también legitimar un discurso autorizado cuyo marco temporal cimentó la percepción local que identifica a Villa Chepes como Chepes Viejo. Y en este ejercicio se omitió o minimizó aquellas otras narrativas de la tradición oral y de los estudios regionales que la vinculan también con un pasado prehispánico.

En suma, la participación de estos actores sociales contribuyó a forjar el museo como un dispositivo que permite rememorar, contar y experimentar el pasado, además de preservarlo. Una memoria atada a los afectos y emociones que emergen en las narraciones respecto a lo acontecido en cada uno de aquellos lugares. Y el estado municipal limitó esa experiencia a partir de la elección de los elementos materiales convertidos en dispositivos patrimoniales. Bajo esta mirada, el museo cristaliza un símbolo, un elemento patrimonial en un paraje antiguo que enfatiza y sintetiza parte del pasado histórico riojano. De allí la necesidad de los sucesivos actos de inauguración y reinauguración, con una fuerte presencia de los actores políticos nacionales, provinciales y municipales. En esta perspectiva, Smith (2011) propone que aquellos elementos patrimoniales en tanto presentación subjetiva, nos permiten identificar los valores, la memoria y los

significados que dan sentido al tiempo pasado y presente, provocando que espacios como el Museo de los Caudillos y Villa Chepes otorguen para la comunidad una sensación de *lugar* físico, social, simbólico, donde experimentar la historia.

Reflexiones finales

Villa Chepes y el Museo de los Caudillos constituyen espacios en los que gravita la identidad local. A partir de estos, la memoria chepeña construye una geografía en la que germinan lugares atravesados por la experiencia del recuerdo. Experiencia que distingue dos pueblos, uno moderno, asociado al ferrocarril de principio de siglo XX, y otro anclado al siglo XIX y vinculado a la gesta de montoneras. Esta espacialidad condiciona el accionar del estado municipal, quien desde mediados del siglo XX emprende la tarea de intervenir el antiguo poblado con la creación de un museo. A partir de aquella patrimonialización, este lugar se transforma en un nuevo dispositivo que revaloriza una perspectiva del pasado (centrada en el siglo XIX y lo gaucho), a la vez de reafirmar un aspecto de la identidad llanista y chepeña.

Concluimos que la potencia patrimonial de Villa Chepes no es consecuencia solo de las activaciones estatales, de su valor intrínseco y excepcional, de su atractivo como producto turístico, ni de la legitimación del discurso autorizado de las ciencias. Sino fundamentalmente, de su constitución como lugar de memoria. Un proceso de múltiples capas que se construyó de manera colectiva

a lo largo del tiempo, con una fuerte impronta de la oralidad y la participación de los actores locales. Es producto de la carga de significados que imprimen los relatos orales nacidos de los lugareños y que delimitan un tiempo y un espacio del pasado, de su historia. La trayectoria de vida del museo enmarca los desafíos de quienes formamos parte de su equipo actualmente. Desde la última puesta en valor en el año 2022, el desafío ha sido incorporar los factores técnicos y científicos sin perjudicar el espíritu mismo de la institución forjada en la comunidad. Para ello, se ha buscado mantener ciertos aspectos de la puesta museográfica previa (ejes temáticos, disposiciones, objetos significantes) a la vez de complejizar su guion narrativo. Esto último no implicó solo la incorporación de conocimiento científico sino, fundamentalmente, la materialización del relato oral, en una búsqueda por visibilizar y problematizar aquellos elementos que aun presentes se encuentran supeditados al gran relato de la historia nacional. Allí es donde la fuerza de la memoria brinda el camino para rescatar *otras* historias, por ejemplo, las tradiciones de los “*indios olongastas*” que vivían *antes*, las “*mujeres como ‘la Vito’*” que también peleaban en las montoneras, o los anónimos como “*el negro de la sierra*” que era el mejor canteador de piedra de la villa. Y estas transformaciones son posibles porque como lugar de memoria, es un espacio vivo y de encuentro donde el pasado se construye y reconstruye desde la experiencia del presente.

Por ello, como hace décadas, un cuero de lampalagua sigue extendiendo sus cinco metros de longitud sobre las paredes del museo. Porque lo que el asombro ante este animal evoca es la significancia de la vida rural, de la bravura de los *viejos* para atraparlos, de los mitos de *antes*, de la memoria del territorio.

Agradecimientos

Por sus testimonios, a Francisco Mercado, María Celia Mercado, Irma Aballay Tello de Urquiza, Cando González, Ceferino García. A Jorge García, Enrique De Brandi, Flia. Miranda, Gonzalo Llorente, Carlos Oropel, Flia. Peñaloza-Arce, Rasmia Saadi, Mariela Bustos, Flavia Marín, Fernando Ruarte, María Gómez, Daniel Tello, Yolanda Diaz, Mov. de Cuidadores de la Casa Común de Chepes y a todos los docentes, trabajadores y vecinos por sus relatos compartidos. A la Municipalidad del Dto. Rosario V. Peñaloza.

Referencias

- AAVV. (1937-2000). *Libro Histórico. Escuela Nº 16 «Juan Ramírez Velasco», Villa Chepes. Libro I. Escuela Nº 16, Villa Chepes, La Rioja.*
- Aguilar, H. C. (2008). Los lugares y no lugares en geografía. *Espacio y Desarrollo*, 20, 5-14.
- Amado, J. P. (2003). *Chepes: La otra historia.* Reflexiones polémicas. https://reflexiones-polemicas.idoneos.com/chepes:_la__otra__historia/
- Amaya, R., Bustos, M., García, A. C., y García, J. (2009). *Chepes y su identidad. Origen y progreso.* Ferreyra Editor.
- Boixadós, R. (2009). Los «justos títulos». Contextos de conflicto por la tierra en los llanos riojanos, siglo XVIII. *Sociedades de paisajes áridos y semi-áridos*, 1(1), 185-208.
- Boixadós, R., y Farberman, J. (2009). Clasificaciones mestizas. Una aproximación a la diversidad étnica y social en Los Llanos riojanos del siglo XVIII. En J. Farberman y S. Ratto (Eds.), *Historias mestizas del Tucumán colonial y las pampas (siglos XVII-XIX)* (pp. 79-143). Biblos.
- Boixadós, R., y Farberman, J. (2021). *El país indiviso. Poblamiento, conflictos por la tierra y mestizajes en Los Llanos de La Rioja durante la Colonia.* Prometeo Libros.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural. En E. Aguilar Criado (Ed.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio* (pp. 16-33). Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.
- Carrizo, J. A. (1942). *Cancionero Popular de La Rioja.* Universidad Nacional de Tucumán.
- Carrizo Vega, V. E., y Vergara, J. P. (2021). El Chacho y Facundo en el cruce de la historia y la memoria: La constitución del Panteón de Héroes de La Rioja, Argentina. *Ágora, UNLaR*, 6(14), 10-29.
- [Censo] República Argentina. (1869). *Censo Nacional. Libreto de censo.*
- [Censo] (1895). *Segundo Censo de la República Argentina, levantado el 10 de mayo de 1895.* Provincia de La Rioja, Departamento Gral. Roca: Vol. Tomo 1099 (ARGN-2, rollo 641). Buenos Aires: Archivo General de la Nación.
- De la Fuente, A. (2014). *Los hijos de Facundo: Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino (1853-1870)* (2a ed.). Prometeo Libros.
- De la Vega Díaz, D. (1944). *Toponimia riojana.* Revista de Historia y Letras de La Rioja.
- Fernández Zárate de Aguilar, S. E. (2010). *Historia de Chepes. Memorias de fin de siglo* (2a ed.). Equilibrio Editora.
- Frau, S. C. (1953). *Las poblaciones indígenas de la Argentina, su origen pasado, su pasado, su presente.* Sudamericana.
- García, J. M. (2005). La forma narrativa de la memoria colectiva. *Polis*, 1(1), 9-30.
- Guber, R. (2001). *La etnografía: Método, campo y reflexividad.* Norma.

- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria. Siglo XXI de España - Siglo XXI de Argentina*.
- Libro de la capilla de Chepes*. (1765-1850). (Caja 2, MC-VC-931). Museo de los Caudillos, Dto. Rosario V. Peñaloza, Prov. de La Rioja, Argentina.
- Morello, J., Matteucci, S., Rodríguez, A. F., y Silva, M. (2012). *Ecorregiones y complejos ecosistémicos argentinos*. Orientación Gráfica Editora.
- Nora, P. (2009). *Les Lieux de Mémoire* (LOM).
- Oropel, C. (2015). *Parroquia de Chepes Inmaculada Concepción: Origen y proyección*. El autor.
- Ortiz Malmierca, M. (2013). *Registro, conservación de materiales y puesta en valor de los museos arqueológicos de la provincia de La Rioja*. Consejo Federal de Inversiones.
- Pastor, S., y Boixadós, R. (2016). Arqueología y etnohistoria: Diálogos renovados en torno a las relaciones entre las sociedades de los llanos riojanos y de las sierras noroccidentales de Córdoba (Períodos Prehispánico Tardío y Colonial Temprano). *Diálogo Andino*, 49, 311-328.
- Prats, L. (1998). El concepto del patrimonio cultural. *Política y Sociedad. Revista de la Universidad Complutense.*, 27, 63-76.
- Quintero, L. A. (2003). *Las vías del escarmiento. Bosquejo histórico de Milagro*. Alta Córdoba.
- Sarmiento, D. F. (1973). *El Chacho*. Editor Rodolfo Alonso.
- Smith, L. (2011). El «espejo patrimonial» ¿Ilusión narcisista o reflexiones múltiples? *Antípoda*, 12, 39-63.
- Sotomayor, S. C. (1795). *Padrón del Curato de los Llanos* (20, vol 2). Archivo del Arzobispado de Córdoba.
- Zorrilla, B. (1887). *Educación común en la capital, provincias, colonias y territorios federales. Año 1886: Vol. I*. Imprenta de La Tribuna Nacional.
- Jorge Esteban Cabral Ortiz es Lic. en Antropología por la Universidad Nacional de Salta. En la actualidad se desempeña como investigador en el Museo de Los Caudillos, en el Área de investigación y Gestión Patrimonial. y también, como Coordinador de Patrimonio Histórico Socio Cultural, ambos en Chepes, Departamento Rosario Vera Peñaloza. Además, integra varios proyectos de investigación arqueológica de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de Salta.
- Correo electrónico:
jorgestebancabral@gmail.com
- Aniela Romina Traba es Lic. en Ciencias Antropológicas con orientación Arqueológica y también, Especialista en Evaluación y Estudios de Impacto Arqueológico, ambos por la Universidad de Buenos Aires. En la actualidad se desempeña como investigadora del Museo de Los Caudillos, en el Área de Investigación y Gestión Patrimonial, Departamento Rosario V. Peñaloza en Chepes. Colabora en proyectos de investigación y gestión patrimonial en Chile

y Argentina orientados a la arqueología
histórica.

Correo electrónico: anielatraba@gmail.com